

12.514.080

DOCE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL OCHENTA PESOS M/CTE

Nit 900638550

1472

CC/NIT

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPIT

Nit 900638550

NOTA DE CONTABILIDAD

532

BENEFICIARIO

PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS

NIT

901456899 1

POR CONCEPTO DE

FRA FVEL 100 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 153 DE 2024, PERIODO 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR
jueves, 12 de diciembre de 2024	12-dic-24	VICTOR FERNANDO PARDO PARDO

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	C. COSTOS	DEBITO	CREDITO
511035	FRA FVEL 100 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 153 DE 2024, PERIODO 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024.	PREZIOSI TRUJILLO AS		12.000.000	0
511035	IVA FRA FVEL 100 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 153 DE 2024, PERIODO 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024.	PREZIOSI TRUJILLO AS		2.280.000	0
23651502	FRA FVEL 100 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 153 DE 2024, PERIODO 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024.	PREZIOSI TRUJILLO AS		0	1.320.000
23680103	FRA FVEL 100 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 153 DE 2024, PERIODO 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024.	PREZIOSI TRUJILLO AS		0	103.920
236710	FRA FVEL 100 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 153 DE 2024, PERIODO 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024.	PREZIOSI TRUJILLO AS		0	342.000
233525	FRA FVEL 100 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 153 DE 2024, PERIODO 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024.	PREZIOSI TRUJILLO AS		0	12.514.080

Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	14.280.000	14.280.000
CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
REVISADO POR				
APROBADO POR		CC/NIT		



**Asociación Colombiana
de Ciudades Capitales**

NIT 900.638.550-3

RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETENCION EN LA FUENTE

PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS S.A.								
NIT 901,456,899-1								
VALOR FACTURA - CUENTA DE COBRO	BASE RETENCION IVA	TARIFA RETENCION IVA	VR RETENCION DE IVA	BASE RETENCION	TARIFA ICA	VR RETENCION DE ICA	TARIFA RETEFUENTE	RETENCION EN LA FUENTE
\$14.280.000,00	\$2.280.000,00	15%	\$342.000,00	\$12.000.000,00	8,66 por mil	\$103.920,00	11,0%	1.320.000,00
VALOR A PAGAR								
								\$12.514.080,00

FRA FVEL 100

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 153 DE 2024, PERIODO 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

Fecha: 16 de diciembre de 2024

Elaborò: VICTOR FERNANDO PARDO PARDO

Contador



PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS
SAS
NIT 901.456.899-1
TV 4 51 A 43
Tel: (031) 3016314988
Bogotá - Colombia
preziosi.daniela01@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FVEL 100

Señores Asociación Colombiana De Ciudades Capitales Asocapitales
NIT 900.638.550-3 **Teléfono** (601) 5557541 - Ext. 000
Dirección CR 9 80 45 OF 901 **Ciudad** Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 12/12/2024, 08:18
Expedición 12/12/2024, 08:20
Vencimiento 28/12/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	0392024	Pago por concepto de prestación de servicios profesionales dentro del contrato 153 de 2024, cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales para el asesoramiento en los temas de política criminal, carcelarios y de seguridad y convivencia ciudadana, para el trámite de proyectos legislativos o reglamentarios, así como el acompañamiento en los escenarios de discusión que requiera la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - ASOCAPITALES. En el periodo comprendido del 12 de noviembre y el 11 de diciembre de 2024.	1.00	14,280,000.00	12,000,000.00	2,280,000.00	12,000,000.00

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES--	
Consecutivo	ASO-R-1470
Fecha de Radicación	12/12/2024-09:19 AM
Tipo de Documento	FACTURAS
Asunto	FACTURA N° FVEL 100 PREZIOSI TRUJILLO
Remitente	ASOCIADOS SAS (901456899-1)
Radicator	IVON GARCIA BUSTOS

Total items: 1

Valor en Letras:
Catorce millones doscientos ochenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-28 por \$ 14,280,000.00

Observaciones:
Por favor consignar a la cuenta ahorros Davivienda No. 485900015861

Total Bruto 12,000,000.00
IVA 19% 2,280,000.00
Total a Pagar 14,280,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069186041 aprobado en 20240417 prefijo FVEL desde el número 62 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa
CUFE: 8b82ade128aa354b6477d986f1dadff97d65378fcb477340bb5167ade2e07ab882bd9fe204eda48429caf16359977912

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.



Abogados Asociados

Bogotá D.C. 12 de diciembre de 2024

Señores
Asociación de Ciudades Capitales-Asocapitales
E. S. D:

Ref. Certificación cumplimiento en el pago de aportes en seguridad social integral

Respetados Señores,

Daniela Preziosi Ribero, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como representante legal de la sociedad comercial Preziosi Trujillo Asociados S.A.S., identificada con NIT. 901.456.899-1 y el Contador **Daniel Andrés Mora Castro**, identificado como aparece al pie de mi firma, de manera atenta y respetuosa nos permitimos DECLARAR que la sociedad Preziosi Trujillo Asociados S.A.S. a la fecha no cuenta con trabajadores afiliados a través de contrato laboral, razón por la cual, no se ha generado la obligación de realizar aportes al sistema de seguridad social ni de pago de aportes parafiscales.

Atentamente,

Daniela Preziosi Ribero
C.C. 1.019.062.924 de Bogotá D.C.
T.P. 245.303 del C.S. de la J.
Representante Legal
Preziosi Trujillo Asociados S.A.S.

Daniel Andrés Mora Castro
C.C. 1.013.624.902
T.P. 312.599-T
Contador Público

Señores
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES - ASOCAPITALES.
Ciudad

Asunto: Certificación bajo gravedad del juramento para fines tributarios – Retención en la fuente.

Yo, Daniela Preziosi Ribero, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de la sociedad Preziosi Trujillo Asociados S.A.S., identificada con Nit. NIT. 901.456.899-1, contratista de prestación de servicios personales de la empresa **ASOCACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES – ASOCAPITALES**, según el **contrato No. 153 de 2024**, declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

- 1. Para efectos establecer la aplicabilidad de la tabla de retención en la fuente prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto que SI____, NO X he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad que realizo.
- 2. Para efectos de establecer la aplicabilidad de la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, manifiesto que SI____, NO X he contratado o vinculado por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos menos de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo.
- 3. Para efectos de las deducciones que otorga el artículo 387 del Estatuto Tributario:
 - 3.1. Tengo derecho a la deducción por intereses y corrección monetaria ya que actualmente me encuentro pagando un crédito hipotecario y para efectos de certificar dicho crédito anexo el soporte correspondiente y la proporción a aplicar será del ____%. SI____, NO X
 - 3.2. Tengo derecho a la deducción por pagos efectuados por contratos de prestación de servicios a empresas de medicina prepagada vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que impliquen la protección mía, de mi cónyuge, mi(s) hijo(s) y/o dependiente(s), para el efecto anexo la certificación correspondiente SI____, NO X.
 - 3.3. Tengo derecho a la deducción por pagos efectuados por seguros de salud, expedidos por compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que impliquen la protección mía, de mi cónyuge, mi(s) hijo(s) y/o dependiente(s), para el efecto anexo la certificación correspondiente SI____, NO X.

Nota 3. Las deducciones contempladas en los numerales 3.2 y 3.3 se aplicarán siempre y cuando el contratista sea el titular del respectivo contrato y/o póliza. A continuación, se deben relacionar los beneficiarios del plan de medicina prepagada y/o póliza de seguro de salud, tal y como aparecen en el certificado que se requiere anexar a este documento:

TIPO DE PAGO (medicina prepagada o póliza de seguro)	NOMBRE	IDENTIFICACION	EDAD	PARENTESCO

- 4. Tengo derecho a la deducción mensual por el concepto de dependiente SI____, NO X, para tal efecto certifico que tengo a mi cargo a la siguiente persona:

NOMBRE	IDENTIFICACION	EDAD	PARENTESCO

Nota 4. Se consideran dependientes las siguientes personas y para soportar esta condición se deben aportar los siguientes documentos:

- a) Hijos menores de 18 años de edad: Registro civil de nacimiento.
- b) Hijos que tengan entre 18 y 23 años de edad que dependan económicamente y que se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificada: Registro civil de nacimiento, cédula de ciudadanía o contraseña según corresponda y certificado de estudios expedido por la institución educativa con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.
- c) Hijos mayores de 23 años de edad que se encuentren con dependencia originada en factores físicos o psicológicos: Registro civil de nacimiento y certificado de medicina legal donde conste la discapacidad.
- d) Cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT: Partida de matrimonio o extrajuicio ante notaria donde certifique la unión marital de hecho; copia del documento de identificación; certificación suscrita por contador público no mayor a treinta (30) días calendario donde indique la dependencia de los ingresos; copia de la tarjeta profesional del contador público. En caso de dependencia física se debe anexar certificado de medicina legal.
- e) Padres y hermanos que dependan económicamente, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT: Registro civil de nacimiento del contratista y de los hermanos, copia del documento de identificación; certificación suscrita por contador público no mayor a treinta (30) días calendario donde indique la dependencia de los ingresos; copia de la tarjeta profesional del contador público. En caso de dependencia física se debe anexar certificado de medicina legal.

Nota 5: La deducción por el concepto de dependiente no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en la relación con un mismo dependiente.

- 5. Los documentos soportes del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión que se presentarán durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, corresponderán a los ingresos provenientes de éste.

En constancia de lo anterior, se suscribe en la fecha 12 de diciembre de 2024


Daniela Preziosi Ribero
C.C. No. 1.019.062.924 de Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2024

Señores

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES

Ciudad

Asunto: Informe de cumplimiento del contrato No. 153 de 2024

Respetados Señores:

Cordial saludo.

Yo, **Daniela Preziosi Ribero**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.062.924 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal de la sociedad Preziosi Trujillo Asociados S.A.S., identificada con Nit. NIT. 901.456.899-1, quien funge como contratista de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, en desarrollo del negocio jurídico señalado en el asunto, por medio del presente me permito rendir informe final de cumplimiento correspondiente al periodo comprendido entre el **12 de noviembre y el 11 de diciembre de 2024**. Para tal efecto, transcribiré cada una de mis obligaciones contractuales seguidas de la relación de las actividades desarrolladas en su cumplimiento:

- 1. Brindar apoyo en la proyección de conceptos y obtención de insumos, requeridos por la Asociación bajo las directrices y lineamientos de la misma, para presentarse como fundamento jurídico ante iniciativas legislativas propias y/o externas.**

1.1 Se analizó y realizó concepto frente al proyecto de resolución de la Agencia Nacional de Reincorporación ""Por la cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones".

- 1.2 Se analizó y realizó concepto Proyecto de Decreto "Por el cual se adiciona la Sección 8 del Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, y se reglamenta el parágrafo del artículo 2 de la Ley 2215 de 2022 y se definen los lineamientos para la creación la ruta de empleabilidad, emprendimiento y formalización para las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar y de violencias basadas en género". cambios a documento "Límites al ejercicio de la protesta social y los alcances de la competencia de los alcaldes en materia de orden público"
- 1.3 Se analizó y realizó concepto frente al Proyecto de Ley 049 de 2024 – Senado, "por medio de la cual se modifica la Ley Estatutaria número 1622 de 2013, modificada por la Ley Estatutaria número 1885 de 2018 y se dictan otras disposiciones"
- 1.4 Se elaboró ampliación de concepto para el área frente al Proyecto de Decreto "Por el cual se adiciona el Capítulo 9 al Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015 y se dictan otras disposiciones para reglamentar parcialmente las leyes 13 de 1974 y 30 de 1986, en lo atinente al uso de plantas de amapola y coca para fines médicos, científicos de investigación e industriales por parte de entidades públicas"
2. **Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, socialización y concertación, respecto de temas que guarden relación mediata o inmediata frente a la reforma del sistema penal, penitenciario o de las distintas ramas del derecho penal o sancionatorio.**
 - 2.1. Se acompañó jurídicamente al área de Convivencia, Seguridad y Justicia de Asocapitales al encuentro – Webinar, con los secretarios y secretarias de seguridad y gobierno frente a la presentación de los planes de intervención de los centros de detención transitoria y los planes de deshacinamiento ordenados por la H. Corte Constitucional en el Auto 1745 de 2024 y que de conformidad a la ruta de articulación trazada por el Ministerio de Justicia y del Derecho debían ser formulados hasta el 30 de noviembre del cursante año.
3. **Proyectar la elaboración de conceptos y producción de insumos requeridos por el Área de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Asociación en materia penitenciaria, jurídico penal y en diferentes ramas del derecho sancionatorio.**

- 3.1. Se realizó investigación jurídica sobre los diferentes instrumentos jurídicos que han abordado la excepción de inconstitucionalidad frente a los sobre sueldos previstos en el artículo 19 de la Ley 65 de 1993.
4. **Prestar acompañamiento jurídico al Área de Seguridad y Convivencia de la Asociación en las reuniones, eventos y demás escenarios institucionales en lo que se discutan temas relacionados, directa o indirectamente, con la política penal y penitenciaria y, en general, en materia de orden político criminal.**
- 4.1. Se realizó acompañamiento jurídico al Área de Convivencia, Seguridad y Justicia frente a la estructuración de propuesta a INL para la asesoría de los elementos técnicos y jurídicos para la puesta en funcionamiento de un espacio temporal de reclusión en el Bajo Cauca Antioqueño.

Atentamente,


Daniela Preziosi Ríbero

C.C. 1.019.062.924 de Bogotá D.C.

Representante Legal Preziosi Trujillo Asociados

Aprobación supervisor


Carlos Medina Ramírez

C.C. 80.425.501

	Tipo de documento: Formato		VERSIÓN 02
	Macroproceso: Apoyo		
	Proceso: Gestión Contractual		Vigente a partir de: 01/07/2021
	Título: Formato Informe Parcial O Final De Supervisión De Contrato y/o Convenio	Código: MA-GC-F-27	

INFORME PARCIAL	☒	INFORME FINAL	☐
-----------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN
1.1. INFORME No. 3
1.2. PERÍODO DEL INFORME (Del) Día: 12 Mes: 11 Año: 2024 (Al) Día: 11 Mes: 12 Año: 2024
1.3. CONTRATO: No. 153 de 2024.
1.4 OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el asesoramiento en los temas de política criminal, carcelarios y de seguridad y convivencia ciudadana, para el trámite de proyectos legislativos o reglamentarios, así como el acompañamiento en los escenarios de discusión que requiera la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales – ASOCAPITALES.
1.5.FORMA DE PAGO: La Asociación pagará el valor del contrato a EL CONTRATISTA en un solo pago por valor de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$14.280.000) , valor que incluye IVA, así como costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del contrato. Valor que se discrimina de la siguiente manera: a) Costo Directo: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000). b) IVA: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$2.280.000). PARÁGRAFO PRIMERO: Según corresponda y para el período que no corresponda a mensualidad completa, se cancelará la suma equivalente a los días de servicios efectivamente prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Se entiende por mensualidad períodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes. PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el pago EL CONTRATISTA deberá aportar: a) Informe de actividades y certificación de cumplimiento de las obligaciones firmada por el supervisor. B) Copia de los comprobantes de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional. C) Cuenta de cobro o factura según el régimen tributario al que pertenezca el contratista. PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos correspondientes al presente contrato serán girados a la cuenta bancaria informada por el contratista de conformidad con la certificación bancaria aportada, que consta en el expediente contractual, o en cheque girado a favor de EL CONTRATISTA.

 Asociación Colombiana de Ciudades Capitales	Tipo de documento: Formato		VERSIÓN 02
	Macroproceso: Apoyo		
	Proceso: Gestión Contractual		Vigente a partir de: 01/07/2021
	Título: Formato Informe Parcial O Final De Supervisión De Contrato y/o Convenio	Código: MA-GC-F-27	

PARÁGRAFO CUARTO: En aquellos casos en que EL CONTRATISTA deba desplazarse en cumplimiento de sus actividades contractuales a ciudades diferentes a la de su sede, la Asociación, previa aprobación del supervisor, asumirá los tiquetes de viaje respectivos y reconocerá como valor de manutención los valores establecidos por la Asociación, de acuerdo con las tarifas aprobadas por la entidad para tal fin

1.6. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS S.A.S.

1.7. CÉDULA O NIT:

901.456.899-1

1.8. CORREO ELECTRÓNICO:

precziosi.daniela01@gmail.com

1.9. DIRECCIÓN:

CALLE 31 No. 13ª-51, Oficina 330 Torre 2 Edificio
Panorama, Bogotá, D.C.

1.10. TELÉFONO:

(+57) (601)4699500 –
3016314988

1.11. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. CDP D24-195 del 12-09-2024

NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. RP R24-222 del 12-09-2024

1.12. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:

El plazo de ejecución del contrato correspondiente será hasta el 31 de diciembre de 2.024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

1.13. PRÓRROGA(S):

Cuadro 1

NO. MODIFICACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA PRÓRROGA (DD/MM/AAAA)	TIEMPO DE LA PRÓRROGA	FECHA HASTA CUÁNDO VA LA PRÓRROGA (DD/MM/AAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica colocar N/A)

**1.14.
SUSPENSIÓN**

Fecha suscripción acta:

N/A N/A N/A
Día Mes Año

Fecha inicio suspensión:

N/A N/A N/A
Día Mes Año

**1.15.
REINICIO**

Fecha suscripción acta:

N/A N/A N/A
Día Mes Año

Fecha reinicio suspensión:

N/A N/A N/A
Día Mes Año

	Tipo de documento: Formato		VERSIÓN 02
	Macroproceso: Apoyo		
	Proceso: Gestión Contractual		Vigente a partir de: 01/07/2021
	Título: Formato Informe Parcial O Final De Supervisión De Contrato y/o Convenio	Código: MA-GC-F-27	

1.16. FECHA DE INICIO:	Día 12 Mes 09 Año 2024
1.17. FECHA TERMINACIÓN:	Día 31 Mes 12 Año 2024
1.18. TERMINACIÓN ANTICIPADA:	Día N/A Mes N/A Año N/A

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)	
2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES): Carlos Medina Ramírez	
2.2. DEPENDENCIA: Seguridad y Convivencia Ciudadana	2.3. N° DE TELÉFONO Y EXT: 555 7541
2.4. CORREO ELECTRÓNICO: carlosmedina@asocapitales.co	
2.5. NOMBRE (S) DEL APOYO A LA SUPERVISION: N/A	
2.6. DEPENDENCIA: N/A	2.7. N° DE TELÉFONO Y EXT N/A
2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A	

3. RESUMEN FINANCIERO												
<p>El valor del contrato será por la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$51.884.000), valor que incluye IVA, así como costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del contrato. Valor que se discrimina de la siguiente manera:</p> <p>a) Costo Directo: CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$43.600.000). b) IVA: OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$8.284.000).</p>												
3.1. ADICIÓN(ES):												
<i>Cuadro 2</i>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO. MODIFICACIÓN</th> <th>FECHA ADICIÓN (DD/MM/AAAA)</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica colocar N/A)</p>	NO. MODIFICACIÓN	FECHA ADICIÓN (DD/MM/AAAA)	VALOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	TOTAL		
NO. MODIFICACIÓN	FECHA ADICIÓN (DD/MM/AAAA)	VALOR										
N/A	N/A	N/A										
N/A	N/A	N/A										
TOTAL												

 Asociación Colombiana de Ciudades Capitales	Tipo de documento: Formato		VERSIÓN 02
	Macroproceso: Apoyo		
	Proceso: Gestión Contractual		Vigente a partir de: 01/07/2021
	Título: Formato Informe Parcial O Final De Supervisión De Contrato y/o Convenio	Código: MA-GC-F-27	

3.2. CESIÓN: Sí ☐ NO ☒ Día N/A Mes N/A Año N/A

3.3. RESUMEN HISTÓRICO (*Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica*)

Cuadro 3 Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
10/10/2024	\$51.884.000	-	\$14.280.000	\$37.604.000
14/11/2024	\$51.884.000	\$14.280.000	\$14.280.000	\$23.324.000
12/12/2024	\$51.884.000	\$28.560.000	\$14.280.000	\$9.044.000

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: No

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%)

82.57%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%)

82.57%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) x 100

 Asociación Colombiana de Ciudades Capitales	Tipo de documento: Formato		VERSIÓN 02
	Macroproceso: Apoyo		
	Proceso: Gestión Contractual		Vigente a partir de: 01/07/2021
	Título: Formato Informe Parcial O Final De Supervisión De Contrato y/o Convenio	Código: MA-GC-F-27	

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 4

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación: 12 de diciembre de 2024

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 5

(Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica, escribir N/A)

ÍTEM	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien cumplió a la fecha con las especificaciones técnicas mínimas y las cantidades exigidas en el contrato				X
El contratista cumplió a la fecha con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria a la fecha la calidad del bien o servicio contratado	X			
A la fecha los bienes fueron ingresados al almacén				X

 Asociación Colombiana de Ciudades Capitales	Tipo de documento: Formato		VERSIÓN 02
	Macroproceso: Apoyo		
	Proceso: Gestión Contractual		Vigente a partir de: 01/07/2021
	Título: Formato Informe Parcial O Final De Supervisión De Contrato y/o Convenio	Código: MA-GC-F-27	

A la fecha se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato				X
A la fecha se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción				X
A la fecha se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados				X
A la fecha se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
A la fecha se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
(*) A la fecha se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X		

Si su respuesta al último punto (*) es "Sí", explique:

Nota: Documentación anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ ☒ NO ☐

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

5.2 En calidad de supervisor del Contrato No. 153 de 2024, manifiesto que EL CONTRATISTA – PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales todas las obligaciones establecidas para el periodo mencionado. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARL correspondientes.

 Asociación Colombiana de Ciudades Capitales	Tipo de documento: Formato		VERSIÓN 02
	Macroproceso: Apoyo		
	Proceso: Gestión Contractual		Vigente a partir de: 01/07/2021
	Título: Formato Informe Parcial O Final De Supervisión De Contrato y/o Convenio	Código: MA-GC-F-27	

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:
<p>N/A</p> <p>(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)</p> <p>(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)</p>

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS
<p>Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, de los servicios prestados pactados en el Contrato No. 153 de 2024</p> <p>Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".</p>

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Solo debe ser diligenciado para el informe final)
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>N/A</p>

FIRMA RESPONSABLES	
 <hr/> <p>Supervisor</p>	
NOMBRE Carlos Medina Ramírez	CÉDULA 80.425.501
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 12/12/2024	

Información del fichero

Clave Empresa:	00153967	Cuenta de Cargo:	CC - 00130309000100041184
F.de proceso:	12-12-2024	Nombre Fichero:	ROV1312
Referencia:	DVP 13/12/2024	Órdenes:	
Producto:	Pagos a Proveedores	„Importe Total:	

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS	485900015861	12.514.080,00	AUTORIZADO

Tipo de identificación:	NIT Persona Jurídica	Nº identificación:	0000009014568991
Nombre:	PREZIOSI TRUJILLO ASOCIADOS SAS	E-mail:	
Dirección 1:	BOGOTA	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	Cuenta Ahorro
Banco:	0051 - BANCO DAVIVIENDA	Cuenta-Tarjeta:	485900015861
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Limite Vencimiento:	
Importe:	12.514.080,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	CANC FRA FVEL 100	Concepto 2:	